



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



MARCO DE PROGRAMACIÓN PAÍS

Honduras

2023 - 2026

MARCO DE **PROGRAMACIÓN** **PAÍS**

REPÚBLICA DE HONDURAS
2023 - 2026



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MARCO DE PROGRAMACIÓN PAÍS DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS PARA EL PERÍODO 2023 – 2026

FOTOGRAFÍAS

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Alcides Rodríguez

Katya Erazo

Julissa Mercado

Alicia Medina

El Gobierno de la República de Honduras válida plenamente el MPP 2023 - 2026 y sus ejes prioritarios, mediante la firma de este documento, declara su compromiso de colaborar efectivamente e invita a todas las partes interesadas a garantizar la implementación exitosa del Marco de Programación País.

En nombre de:



**Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura**

Sr. Eduardo Enrique Reina

Secretario de Estado
Secretaría de Relaciones
Exteriores y Cooperación Internacional
Gobierno de Honduras

Fecha:

Sr. Mario Lubetkin

Subdirector General
Representante Regional para América Latina
y el Caribe de la Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Fecha:

Sra. Laura Suazo

Secretaria de Estado
Secretaria de Agricultura y Ganadería

Fecha:

Sr. Lucky Medina

Secretario de Estado
Secretaria de Recursos Naturales
y Ambiente

Fecha:



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	15
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PAÍS	16
3. APOYO DE LA FAO	24
3.1 Prioridades estratégicas del país en el ámbito de la agricultura y del desarrollo rural / para transformar sus sistemas agroalimentarios.	26
3.2 Teoría del cambio del Marco de Cooperación y prioridades estratégicas	28
3.3 Prioridades del MPP y resultados de desarrollo previstos	31
4. IMPLEMENTACIÓN	42
4.1 Gobernanza y planes de trabajo conjunto	42
4.2 Alianzas	44
4.3 Perspectivas financieras y oportunidades de financiación	45
5. SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN	47
6. ANEXOS	50



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AFC

Agricultura Familiar y Campesina

AFP

Agencia, Fondo o Programa

ALC

América Latina y Caribe

AMHON

Asociación de Municipios de Honduras

AMEXCID

Programa Mesoamérica sin Hambre, Gobierno de México

BANADESA

Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

BANHPROV

Banco Hondureño para la producción y la Vivienda

BCIE

Banco Centroamericano de Integración Económica

CCA

Análisis Común de País

CCAD

Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

CICIH

Comisión Internacional Contral la Impunidad en Honduras

CIF

Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases

CNI

Centro Nacional de Inversiones

DICTA

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria

DHA

Derecho Humano a la Alimentación

FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

GCF

Green Climate Fund

GEF

Fondo Mundial para el Medio Ambiente

GL

Gobiernos Locales

GOH

Gobierno de Honduras

ICF

Instituto de Conservación Forestal

INE

Instituto Nacional de Estadística

INJUVE

Instituto Nacional de la Juventud

LAC

Latin America and Caribe

OCR

Oficina de la Coordinadora Residente

ODS

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONU

Organización de las Naciones Unidas

OPS

Organización Panamericana de la Salud

PMT

Program Management Team (Equipo de Gestión del Programa – UN)

PNAE

Programa Nacional de Alimentación escolar

PIB

Producto Interno Bruto

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo

SAG

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SEDESOL

Secretaría de Desarrollo Social

SEDUC

Secretaría de Educación

SIGPRET

Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia

SERNA

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

SESAL

Secretaría de Salud

SGJD

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

SNU

Sistema de Naciones Unidas

SPE

Secretaría de Planificación Estratégica

SUN

Scaling Up Nutrition (Mejorar la Nutrición)

TCP

Programa de Cooperación Técnica

ToC

Teoría del Cambio

UNCT

Equipo País de las Naciones Unidas

UNACIFOR

Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNSDCF

Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para Sostenible el Desarrollo

UNICEF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UPEG

Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión

UNSTATS

División de Estadísticas de las Naciones Unidas

UTSAN

Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional

WFP

World Food Programme/ Programa Mundial de Alimentos





Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



© FAO/Alcides Rodríguez

“Taller Consultivo sobre el Marco de
Programación de País, FAO Honduras,
2023 - 2026”



Tegucigalpa, 10 - 11 enero 2023



1. INTRODUCCIÓN

El Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible del Sistema de Naciones Unidas (UNSDCF) 2022–2026 de Honduras fue formulado en el 2021, a través de un proceso altamente inclusivo y participativo, siendo el documento el resultado de la integración de los insumos y contribuciones de representantes del Gobierno, los distintos sectores de la sociedad hondureña y el SNU. Entre el SNU y el Gobierno se ha mantenido una estrecha coordinación a nivel estratégico y técnico. Más de 500 socios representando al Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la academia, los sindicatos, los grupos en situación de exclusión y vulnerabilidad, los jóvenes, y la comunidad internacional fueron consultados en diferentes ocasiones durante el proceso. La FAO participó activamente en la formulación del UNSDCF y en la actualización del Análisis Común de País (CCA por sus siglas en inglés) brindando análisis y validación de datos, reforzando los temas centrales de la FAO.

En agosto del 2022 la oficina de FAO en Honduras inicia el proceso de formulación del Marco Programático de País (MPP). A partir de ese momento, la preparación del MPP tuvo la participación de diversos actores, a fin de asegurar que las apuestas de país respondan a las distintas voces y realidades, tanto a nivel de los territorios en los que la



FAO viene desarrollando acciones con sus socios estratégicos, así como con aquellas instituciones y programas del Estado, que se constituyen en aliados estratégicos con los cuales se quiere lograr las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los talleres regionales con socios y aliados estratégicos, desarrollados en 3 regiones del país, aportaron importantes insumos para la preparación de este documento, así como la comprensión de los énfasis estratégicos que han de hacerse para los años siguientes. Ese proceso consultivo concluyó con un Taller Nacional llevado a cabo en Tegucigalpa, en el que a partir de la presentación UNSDCF, CCA, y el documento relativo a las Prioridades del Gobierno de Honduras (2022 – 2026), se alineó cada uno de esos instrumentos, en relación a lo que son las nuevas líneas estratégicas en las que se enmarca este nuevo ciclo de trabajo de la FAO Honduras, detallado en cada una de las secciones de este documento.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL PAÍS

La población de Honduras es de aproximadamente 10.278.345, siendo el 51% hombres y el 49.5% mujeres¹. Honduras es un país de renta media baja y en los años previos a la crisis COVID-19 la situación macroeconómica era estable con un crecimiento sostenido (4,8% en 2017, 3,7% en 2018 y 2,7% en 2019²) superior al de la subregión, una inflación relativamente baja y una deuda pública sostenible. Honduras tiene una economía pequeña, abierta, en gran medida agrícola e informal. Dada su ubicación estratégica, una base industrial sólida, amplios recursos productivos y una creciente población joven, el país tiene el potencial para acelerar su crecimiento y hacerlo de forma resiliente e inclusiva³.

La economía del país es altamente dependiente del flujo de remesas que representan más del 20% de su PIB. El 18.0% de los hogares dependen de las remesas como única fuente de ingreso⁴. Las exportaciones están principalmente compuestas de productos agrarios y textiles. El 2022 fue un año de cambios políticos significativos en el país, con la instalación de un nuevo gobierno.

En 2022, la CEPAL estimó que el PIB de Honduras creció en 3.8%. Este pronóstico contrasta con la caída del 9% en 2020, pero es menor al crecimiento registrado en



© FAO/Alcides Rodríguez

2021 cuando el PIB real creció 12.5%. Cabe destacar que muchos de estos factores (inflación, desaceleración) se mantendrán en 2024, ya que se espera que la recuperación económica en los EEUU sea moderada, luego de una desaceleración significativa en 2023⁵.

Los resultados de desarrollo humano en el país se encuentran entre los más bajos de América Latina y el Caribe. El Reporte Global de Desarrollo Humano clasifica a Honduras como un país de desarrollo mediano, con un índice de desarrollo humano de 0,623⁶.

¹Datos Banco Mundial, Población, total - Honduras | Data (bancomundial.org), 2021

²UNSDCF Honduras, sección de contexto de país.

³Banco Mundial, 2023.

⁴UNSDCF Honduras, sección Contexto de País; OIT.

⁵COUNTRY REPORT HONDURAS 2023 RESUMEN Economic Intelligence Unit

⁶ PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2019.

Por ejemplo, de acuerdo con el Indicador de Capital Humano del Banco Mundial, un niño que nace en Honduras será casi la mitad (48 por ciento) de productivo cuando crezca de lo que podría ser si se le garantizara una educación completa y una salud plena⁷.

Por su posición geográfica, Honduras es un país de tránsito de las personas refugiadas y migrantes que integran los movimientos mixtos que, en su gran mayoría, buscan llegar a Estados Unidos provenientes de varios países de la región y otros continentes. Según las cifras del Instituto Nacional de Migración, entre el primero de enero y el 23 de noviembre de 2022, ingresaron de manera irregular 160,500 personas. A ello se suman los desplazados internos, que, a consecuencia de los desastres naturales, se ven obligados a abandonar sus hogares, llegando a una cifra de al menos 247.090 personas (el 2.7% de la población hondureña) entre 2004 a 2018. De ellas, el 55% fueron mujeres, el 45% hombres y el 43% eran menores de edad⁸.

En 2021 según el Boletín ASJ Estado de País, Economía,

7 de cada 10 hondureños vivieron en condiciones de pobreza, y la inflación complicó aún más la situación, debido a los altos costos de la comida, transporte y educación derivada de factores externos e internos impactado por la pandemia del COVID-19 y fenómenos naturales como los huracanes Eta e Iota en 2020. Una dieta saludable en Honduras tiene un costo de US\$3.4 persona/día y más de la mitad de la población de Honduras (51,3%) no puede permitirse una dieta saludable. Como consecuencia de lo anterior, la crisis ha contribuido a profundizar la



©FAO/Katya Erazo Ramos

⁷ Banco Mundial, 2023.

⁸ Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia, con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Joint IDP Profiling Service (JIPS). Estudio de Caracterización Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras 2004-2018. Diciembre de 2019. CIPPDV. Caracterización 2004-2018



desigualdad socioeconómica y estructural, las brechas de género y la inseguridad alimentaria, incrementando los niveles de vulnerabilidad.

A la situación anterior se suma la guerra en Ucrania, misma que ha representado un incremento en el precio de los insumos agrícolas (Los fertilizantes rusos representan más del 50% en Honduras (FAO, 2022), incidiendo de manera directa en el acceso a la canasta básica para la población en general y especialmente la más vulnerable, tanto en zonas urbanas como rurales. En 2022, los precios de productos de la canasta básica aumentaron un 21%⁹. Los riesgos

son particularmente altos para grupos en situación de vulnerabilidad como la población rural, las mujeres, los pueblos indígenas y los afrodescendientes.

Ligado a la disminución y cambios en los patrones de precipitación está el estado de seguridad alimentaria y nutrición del país, que de acuerdo con el informe del estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022), para 2021, en Honduras se contaba con 4,9 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria, grave o moderada, y con 1,8 millones en situación grave. Como consecuencia de la inseguridad alimentaria y nutricional, en

Honduras se observan muchas secuelas, entre las que se destaca una mayor prevalencia de retraso en talla en niñas y niños menores de 5 años que llega al 19.9%¹⁰. La prevalencia de bajo peso de las niñas y niños menores de cinco años de edad es 7 por ciento y el 1 por ciento presenta bajo peso severo. El 1.9 por ciento de niñas y niños menores de 5 años de edad tiene emaciación y el 0.5 por ciento tiene emaciación severa. Por otra parte, el 4.5% de niñas y niños menores de cinco años de edad tiene sobrepeso y obesidad a nivel nacional¹¹. A



© FAO/Katya Erazo Ramos

⁹ CCA actualizado, 2022

¹⁰ Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables, FAO, PAHO, WFP, UNICEF, pg 24

¹¹ ENDESA-MICS_MaInnutricion_3009 (ine.gob.hn), 2019.



modo de ejemplo, vale la pena recordar que Honduras perdió el equivalente al 10.2% de su Producto Interno Bruto (PIB) en el 2017 debido al impacto combinado de la desnutrición y el sobrepeso y la obesidad en la población (PMA y CEPAL, 2020). Asimismo, durante la pandemia, en Honduras creció la doble carga de la malnutrición en la población infantil con al menos 2 puntos porcentuales, por lo que se entiende que las secuelas tendrán un impacto generacional.

El número de individuos con brechas de consumo de alimentos que terminan reflejados en la desnutrición aguda o hasta en exceso de mortalidad, según la Metodología INSANA, aumentó de 963,908 en 2019 a 2,227,597 en 2022. La cantidad de hondureños en fases preocupantes (fases 3 o 4 de acuerdo con metodología del Observatorio sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSAN, Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria en Fases, CIF) de inseguridad alimentaria en 2022 equivale al 24% de la población o sea 2.4 millones de personas aproximadamente. Es importante reconocer que se observa una leve reducción de 668,017 en el número de personas en condición de inseguridad alimentaria en 2022 comparado a 2021. Los departamentos con la mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda en condiciones de crisis o Emergencia (Fases 3 o 4 de la CIF) serían Gracias a Dios (45%); y Santa Bárbara, Lempira y La Paz (37%), siendo estos dos últimos zonas productoras de granos básicos de subsistencia y cultivo de café, por lo que un recrudecimiento de los efectos

adversos del cambio climático, como las sequías, solo empeorará la seguridad alimentaria de dichos departamentos e impactará directamente en vidas y medios de vida de las personas que habitan en los territorios dejados más atrás.

Las juventudes en Honduras componen un sector poblacional amplio, estratégico, diverso y heterogéneo. En 2018, 40% de la población tenía entre 12 y 30 años y constituía la generación joven mejor preparada de la historia del país. El subempleo afecta al 48% de la población ocupada y más particularmente a las mujeres y los jóvenes. La desigualdad entre hombres y mujeres en Honduras es bastante marcada y afecta negativamente a las mujeres en asuntos tan básicos como la alimentación, el empleo, los sistemas de atención a la salud, acceso a la justicia, participación política, empoderamiento económico, así como en materia de violencia y seguridad ciudadana. Persiste un elevado nivel de embarazo en adolescentes. Honduras se sitúa en el



©FAO/Alcides Rodríguez



lugar 109 de un total de 160 países según el Índice de Desigualdad de Género¹².

Además, la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 exacerbó la situación de los derechos humanos, en particular de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, y ha aumentado los índices de violencia contra la mujer como consecuencia de los confinamientos. La pandemia aumentó la brecha de desigualdad de género en todos los ámbitos y aumenta los riesgos de mujeres y niñas.

La agricultura, la ganadería, la caza y la pesca representan conjuntamente el 12.87% del PIB, el 35.6% del valor total de las exportaciones del país, y emplea al 35% de la población económicamente activa¹³. El sector agropecuario también juega un papel esencial en la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional. Alrededor de 500 mil hogares (10% encabezados por mujeres y un 69% de todos los hogares con niveles de inseguridad alimentaria) viven de la agricultura como sector principal, buena parte de ellos realizando agricultura de subsistencia y genera alrededor del 75% de los granos básicos del país¹⁴. En Honduras

la proporción de población rural se eleva a 46%¹⁵. El 70 % de las mujeres rurales en Honduras viven en condición de pobreza y solo el 14 % de estas (280.000) son dueñas de la tierra¹⁶.

La mayoría de los trabajadores son productores de subsistencia a pequeña escala que se concentran en zonas rurales y la mayoría de ellos viven en situación de pobreza (el 80 % de los hogares dependen



© FAO/Alcides Rodríguez

de ingresos provenientes de la agricultura). El sector se caracteriza por una baja productividad y un alto riesgo de sufrir impactos del cambio climático, que afecta desproporcionadamente a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad y pobreza, reduciendo la productividad y aumentando la inseguridad alimentaria. Se prevé que cuatro de los cinco cultivos

¹² UNDP, 2017: Human development Report 2017. UNDP, 2017: HDI-rank 133.

¹³ SAG (2017)

¹⁴ FAO, Agricultura Familiar, Una mirada hacia América Latina y el Caribe, recomendaciones de Política, 2014.

¹⁵ FAO, Migración y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, documento no. 26, 2019

¹⁶ Articulación de Mujeres de la Vía Campesina de Honduras y el Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina

con la mayor superficie cultivada en Honduras (maíz, café, frijol y caña de azúcar) reducirán sus rendimientos debido al cambio climático. Esto incidirá negativamente en la seguridad alimentaria de los productores de subsistencia (siendo el maíz y el frijol sus principales cultivos) y en las exportaciones. En 2021, por ejemplo, el café representó el 54 % de las exportaciones agrícolas¹⁷.

El gobierno ha reconocido la importancia de actualizar sus estadísticas agrícolas debido a que el último censo fue realizado en 1993, y para ello ha planteado la revisión y actualización del Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, partiendo de la elaboración del Censo Agropecuario Nacional (CAN), que es clave en la recopilación de datos estructurales sobre el sector.

Honduras cuenta con 683 kilómetros de costa en el Caribe, y acceso al Pacífico en el Golfo de Fonseca. La pesca industrial se dedica principalmente a la captura de camarón, langosta y caracol en la franja costera y de bancos pesqueros a lo largo de la costa caribeña. Mientras que las capturas pesqueras han sido estables en los últimos años, el sector acuícola en Honduras ha mostrado un crecimiento fuerte. Para el año 2021, Honduras exportó 6,040.7 millones de kilos, 289.3 kg más que en año anterior. El 9.2 % de toda la

producción es para el mercado interno, y un 90.8% se destinó al mercado de las exportaciones¹⁸.

La creciente erosión de suelos en el país puede limitar las posibilidades de cultivos y alimentación en el futuro. De acuerdo con la CEPAL, para el año 2100 los departamentos más áridos del país serán El Paraíso, Francisco Morazán, Copán, Valle y Choluteca, todas ellas zonas productivas del país. Es visible entonces como el estrés hídrico de los territorios afecta a las personas, como ha sucedido con los desplazamientos observados en el Corredor Seco. Estos desplazamientos impactan en el aumento de la pobreza y la inseguridad alimentaria, afectando la disponibilidad y costo de los alimentos, y se ve limitada la disponibilidad de las reservas de agua y el acceso a otros recursos naturales¹⁹. Según la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD (2019), el Corredor Seco es la región más densamente poblada de América Central, con una población de 10,5 millones de personas aproximadamente, de la cual el 60% vive en la pobreza. Se trata de una ecorregión de bosque tropical seco que abarca casi un tercio del territorio de América Central. En Honduras, al Corredor Seco pertenecen los municipios en los Departamentos de Lempira, Intibucá, La Esperanza, La Paz, Francisco Morazán, El Paraíso, Choluteca y Valle.

¹⁷ World Bank Document

¹⁸ Banco Central de Honduras. Informe BCH, julio

¹⁹ ACTUALIZACIÓN ANÁLISIS COMÚN DE PAIS HONDURAS 2022 2022.





© FAO/Alcides Rodríguez

enfermedades. Los principales riesgos están asociados al aumento de la temperatura y en Honduras según la SAG, los principales cultivos tanto de exportación como de consumo interno como el café, la palma africana, maíz, cítricos, banano y papas sufren problemas fitosanitarios; y plagas de importancia

Las personas que dependen de la agricultura y los medios de vida rurales se encuentran entre los más afectados en términos sociales, económicos y ambientales, con serias implicaciones en la seguridad alimentaria y nutricional de las familias. El Plan de Respuesta Humanitario 2023 de Honduras, busca movilizar recursos para atender al 33% de la población hondureña en necesidad humanitaria, o sea 2,1 millones de las personas más vulnerables en Honduras²⁰.

Los efectos del cambio climático, las sequía y/o las intensas lluvias y humedad y prácticas agropecuarias insostenibles tienden a producir una mayor frecuencia e intensidad de brotes de plagas y

cuarentenaria ponen en riesgo los sistemas productivos del camarón, vegetales y los sectores avícolas y porcinos²¹.

Esta condición del clima, alterada bajo la influencia del fenómeno de El Niño, con alto brillo solar, elevadas temperaturas y déficit hídrico, favorece también la alta infestación e incidencia de plagas en sistemas de producción tanto transitorios como permanentes y que hacen parte de la economía y seguridad alimentaria de los habitantes del Corredor Seco. Las pérdidas de rendimiento ocasionadas por plagas promedian entre 17,2 y 30% en papa, trigo, soya maíz y arroz²².

De acuerdo con el mapa de degradación de tierras de Honduras, de la Dirección

²⁰ Resumen: Plan de Respuesta Humanitaria de Honduras 2023 | Naciones Unidas en Honduras

²¹ SENASA – SENASA

²² Savary, S., Willocquet, L., Pethybridge, S.J., Esker, P., McRoberts, N. & Nelson, A. 2019. The global burden of pathogens and pests on major food crops. *Nature Ecology & Evolution*, 3: 430–439.



General de Recursos Hídricos (DGRH-SERNA), la disminución de la biodiversidad afecta un 44.5% del territorio nacional, producto de serios procesos de deforestación. Asimismo, según datos del Nivel de Referencia Forestal de Honduras (2020)²³, la deforestación total consolidada para el período 2000-2018 fue de 411,108.53 hectáreas (18 años). La frontera agropecuaria ha causado una creciente deforestación por prácticas de manejo no sostenibles y, a su vez, continúa ejerciendo presión sobre las áreas naturales protegidas y sobre el recurso hídrico. Honduras, en el contexto de América Central, es un país de diversidad biológica excepcional, aunque, por su tamaño reducido no puede competir con los países megadiversos más grandes como Perú o Brasil²⁴.

La megadiversidad de Honduras en tierra y mar es un buffer para el control de plagas y enfermedades, es fuente de alimento para poblaciones dependientes del bosque y del mar, y es fundamental para lograr los ciclos vitales relacionados con la agricultura: agua, suelo.

Honduras publicó su primera actualización de su NDC (Contribuciones nacionales determinadas)²⁵ en mayo del 2021, donde se destacan objetivos en mitigación y adaptación al cambio climático, así como sinergias entre ambas. En Honduras las acciones de mitigación se cuantificaron en aspectos de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura, así como aquellas en materia de agricultura, específicamente las vinculadas al sector del Café, lo que ofrece una oportunidad de cooperación con los países hermanos de Centroamérica.



²³ ICF. 2020. Nivel de Referencia de Emisiones Forestales. Tegucigalpa, Honduras.

²⁴ SERNA 2018-2022. Estrategia Nacional de Biodiversidad de Honduras. Plan de Accion. Tegucigalpa

²⁵ SERNA. 2021. Actualización de la Contribución Nacional Determinada de Honduras (NDC). Tegucigalpa, Honduras.



3. APOYO DE LA FAO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS exigen cambios transformadores, enfoques integrados y soluciones a los obstáculos estructurales al desarrollo sostenible, y reconocen el papel fundamental que desempeña la agricultura sostenible en la conexión entre las personas, el planeta y la prosperidad.

La consecución de la Agenda 2030 se sustenta en el concepto de seguridad alimentaria, que es inseparable de la urgencia de erradicar la pobreza extrema, hacer frente a los desafíos climáticos, aumentar la resiliencia de las comunidades, gestionar de forma responsable los recursos naturales y conservar y gestionar de forma sostenible la biodiversidad.

En resumen, la consecución de la Agenda 2030 exige una transformación fundamental de los sistemas agroalimentarios para una vida mejor para todos.

El alineamiento del MPP con el marco estratégico de la FAO, el UNDSFC y el Plan de Gobierno de Honduras es establecer la conexión entre las personas y su entorno para identificar y desarrollar mejores oportunidades para la reducción de la pobreza y la erradicación del hambre para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, el marco estratégico mundial de la FAO se centra en la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.

Las desigualdades observadas bajo las cuales viven las mujeres hondureñas son el bastión para que la FAO Honduras incluya en el presente MPP la realización de gestiones, que integran el enfoque de género como parte fundamental de sus actividades.



© FAO/Alcides Rodríguez





©FAO/Alcides Rodríguez



3.1 Prioridades estratégicas del país en el ámbito de la agricultura y del desarrollo rural / para transformar sus sistemas agroalimentarios

El Programa de Gobierno y el Plan Estratégico 2022-2026 de la nueva administración plantean una visión de profunda transformación del Estado y la sociedad hondureña, orientándose a la superación de factores estructurales que limitan al país de avanzar con paso seguro y sostenido al desarrollo sostenible, así como a la plena vigencia de los derechos humanos dentro del sistema democrático. Las prioridades estratégicas del gobierno han sido organizadas en cinco sectores y tres ejes transversales. Los sectores son: Participación y Democracia; Desarrollo Social; Desarrollo Económico; Desarrollo Ambiental; y, Seguridad y Justicia. Los ejes transversales se centran en la Defensa de los Derechos Humanos y Género bajo el lema “nada sobre nosotras, sin nosotras” y el Desarrollo Territorial.

Los sectores y ejes establecidos por el gobierno se encuentran perfectamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el UNSDCF para 2022-2026 que contempla el enfoque de Triple Nexo apoyando la dimensión

humanitaria, del desarrollo y la paz.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional forma parte de la agenda de prioridades de la nueva administración de Gobierno. De hecho, el Decreto Ejecutivo PCM-10-2022 presenta una serie de consideraciones que justifican la decisión de Gobierno de “Declarar Estado de Emergencia Alimentaria en Todo el Territorio Nacional por el año 2022, instruyendo la reactivación económica y financiera del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) para enfrentar esta grave crisis agroalimentaria.” Otras medidas de Gobierno han incluido la entrega del Bono Tecnológico para agricultores y del Bono Ganadero.

De manera complementaria, se apoyó en el diseño de la Política de Estado del Sector Agroalimentario 2022-2042 desde la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras mediante asistencia técnica de la FAO y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), para transformar el sector agroalimentario, incrementando la producción y productividad, diversificando y generando valor agregado e innovando, con comercialización justa e inclusión social, con resiliencia al cambio climático y proyección hacia el mercado nacional e internacional. Esta Política busca el



© FAO/Alcides Rodríguez



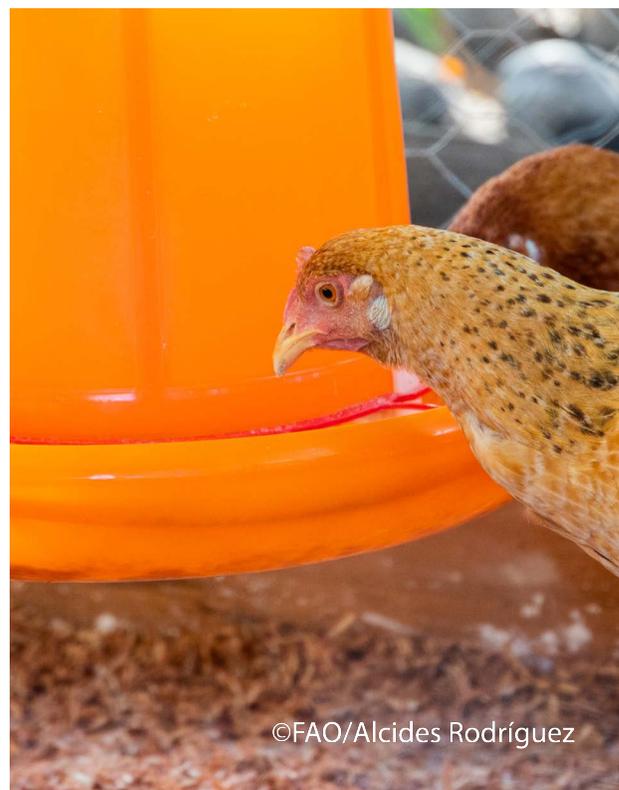
fortalecimiento del órgano rector y una visión de largo plazo, instrumentada consecutivamente por cinco periodos de gobierno, con una actuación concurrente con otras instituciones públicas y políticas vinculantes, el consenso con actores privados para orientar esfuerzos a mayor productividad, calidad, valor agroindustrial y asistencia a pequeños productores y los esfuerzos complementarios de la cooperación internacional y la sociedad civil

En cuanto al sector agropecuario, el gobierno ha reconocido la importancia de actualizar sus estadísticas agrícolas y para ello ha planteado el diseño del Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, partiendo de la elaboración del Censo Agropecuario Nacional (CAN), que es clave en la recopilación de datos estructurales sobre el sector agropecuario. El CAN figura como una de las prioridades en la agenda agrícola del actual gobierno.

El Estado de Honduras, realiza esfuerzos encaminados al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ratificación de Convenios Internacionales sobre Diversidad Biológica enfocados en promover la conservación de la biodiversidad, y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos; a través del diseño y elaboración de medidas orientadas hacia la conservación, gestión, manejo y uso sostenible de los servicios eco sistémicos, como planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales. Los instrumentos internacionales y regionales son la referencia general para promover acciones que se alinean y complementan al logro de políticas y programas nacionales ya existentes²⁶.



© FAO/Katya Erazo Ramos



©FAO/Alcides Rodríguez

²⁶ SERNA 2019-2029. Política Nacional de Biodiversidad de Honduras. Tegucigalpa



3.2 Teoría del cambio del Marco de Cooperación y prioridades estratégicas

El Marco de Cooperación (UNSDCF) en Honduras cuenta con tres pilares y un eje transversal. El primer pilar Renovando la confianza en el país y sus instituciones, busca contribuir al fortalecimiento del estado de derecho, la administración pública y la participación ciudadana inclusiva. El segundo pilar Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana, se enfoca en la transformación tecnológica, la innovación, el trabajo decente y el fortalecimiento de la resiliencia en el país. El tercer pilar Construyendo conjuntamente el capital social de la próxima generación hondureña, con igual de género, equidad y enfoque de derechos humanos, busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos de todas y todos en un ambiente libre de violencia. El eje trasversal Alcanzando la Agenda 2030 a través de la reconstrucción resiliente e inclusiva ante las crisis de 2020 dado el impacto en el mediano y largo plazo provocado por COVID-19 y las tormentas tropicales en los ámbitos económico, social y ambiental.



© FAO/Alcides Rodríguez



Según la teoría del cambio del UNSDCF, considerando que:

- a. Se renueva la confianza en el país y sus instituciones, a través del fortalecimiento del Estado de derecho, la participación inclusiva y la mejora de la eficiencia y eficacia de la administración pública;
- b. Se sientan las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana, a través de la transformación digital y tecnológica y la innovación, la transformación de la economía y del sector laboral, y se fortalece la sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo;
- c. Se construye el capital social del país sobre la base de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres, la equidad, la inclusión, y el ejercicio pleno y el goce de los derechos humanos de todas y todos, en un ambiente libre de violencia y sin discriminación.

Teoría de cambio del UNSDCF y áreas de acción de FAO

CAMBIO DESEADO

Honduras auna esfuerzos alrededor de un proyecto común de país que cataliza una transformación sostenible e inclusiva, sobre la base de una sociedad próspera y cohesionada, con igualdad, resiliencia, justa y en paz, donde se respete y garantice el pleno goce de los derechos humanos de todas y todos, procurando el logro de la Agenda 2030.

Renovando la confianza en el país y sus instituciones.

Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana.

Construyendo conjuntamente el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género, equidad y enfoque de D.D.H.H.

PRIORIDADES ESTRATEGICAS UNSDCF

1

Transformación de Sistemas alimentarios sostenibles y Resilientes para la SAN

2

Sociedades rurales hacia una agricultura familiar sostenible e inclusiva

3

Recursos Naturales Sostenibles y resilientes, adaptación y mitigación al cambio climático

PILARES MPP

EJES TRANSVERSALES: Juventud, Mujeres, Pueblos Indígenas y afrodescendientes





3.3 Prioridades del MPP y resultados de desarrollo previstos

Los resultados del MPP se guían por el Marco Estratégico de la FAO para 2022-31, que sitúa la Agenda 2030 en el centro. La contribución de la FAO a la transformación de los sistemas agroalimentarios se extiende sobre todos los ODS, principalmente el ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 2 (hambre cero), y el ODS 10 (reducción de las desigualdades), organizados bajo las cuatro mejoras (aspiraciones): mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor, que movilizan la capacidad técnica requerida en el contexto de las Iniciativas Regionales aprobadas en la 36ª Conferencia Regional (LARC 36), del 19 al 21 de octubre de 2020 y revisadas y ratificadas en la 37ª Conferencia Regional (LARC37), del 28 de marzo al 1 de abril de 2022. Las mejoras reflejan las interconexiones entre las dimensiones económica, social y ambiental de los sistemas agroalimentarios. Como tales, también fomentan un enfoque estratégico y orientado a los sistemas en todas las intervenciones de la FAO.

La FAO Honduras propone una coordinación y trabajo conjunto no solo con el gobierno sino con la cooperación, la sociedad civil y la empresa privada para alcanzar el objetivo del Hambre Cero en 2030. Estrategias conjuntas entre Gobierno Nacional y FAO son claves en materia de nutrición, seguridad alimentaria, desarrollo rural y económico y la protección del medio ambiente para la población hondureña.



Para FAO en el marco del presente MPP resulta esencial considerar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, siendo esto, derecho de todos los seres humanos en llevar una vida digna, pero sobre todo, que las mujeres no sean solo beneficiarias del desarrollo, sino protagonistas del mismo. Por lo anterior, resulta necesario promover la formulación de objetivos relativos a la búsqueda de la igualdad de ejercicio de derechos entre hombres y mujeres, de esa manera de continuar contribuyendo al empoderamiento de las mujeres, jóvenes, grupos étnicos y etarios en las áreas rurales.

Se promoverá un enfoque de género en todos los proyectos y programas de la FAO Honduras, además de acciones positivas



para la inclusión por grupos etarios, de pueblos indígenas y afrodescendientes. En los programas y proyectos emanados del MPP serán planteados como procesos sociales y políticos debido a la necesidad de establecer un orden justo y equitativo que contribuya a erradicar la pobreza y el hambre.

También se busca fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales, comunidades indígenas y afrodescendientes para su inclusión en la vida socio-productiva y económica de los territorios y de esta forma generar opciones reales de mejora de sus condiciones de vida para contribuir a mitigar una de las principales causas de la migración.

Los programas de la FAO en los países se basan en las esferas prioritarias del Programa en relación con las cuatro mejoras, a fin de aprovechar los conocimientos técnicos necesarios en el contexto de las prioridades regionales definidas por las conferencias regionales.

Los países de América Latina y el Caribe establecieron las prioridades regionales aprobadas por la XXXVII Conferencia Regional de la FAO son:

IR1: Sistemas agroalimentarios sostenibles para proporcionar dietas saludables para todos

IR2: Sociedades rurales prósperas e inclusivas

IR3: Agricultura sostenible y resiliente.

En consonancia con las IRs, los pilares del MPP serán los tres siguientes, después de un proceso de consulta a nivel territorial y nacional:

MPP Pilar 1: Transformación de Sistemas Agroalimentarios Sostenibles y Resilientes para la SAN

MPP Pilar 2: Sociedades Rurales hacia una Agricultura Familiar Sostenible e Inclusiva.

MPP Pilar 3: Recursos Naturales Sostenibles y Resilientes, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático



Estos pilares alinean también la contribución de la FAO al Marco de Cooperación de Naciones Unidas, que ha identificado tres prioridades estratégicas principales bajo un enfoque orientado al medio y largo plazo que apoye los cambios estructurales a nivel económico (prioridad 2) y social (prioridad 3), renovando la confianza en el país y sus instituciones (prioridad 1). Una prioridad transversal de reconstrucción resiliente e inclusiva ante la crisis de 2020 se ha planteado además como base para el progreso hacia la agenda 2030. La FAO aportará a las 3 Prioridades estratégicas, efectos y productos multiagenciales del UNSDCF, con 12 productos, de la siguiente manera:

Bajo el pilar 1 del MPP, [Transformación de Sistemas Agroalimentarios Sostenibles y Resilientes para la SAN](#), la FAO aporta a las prioridades estratégicas 1 y 3 del UNSDCF con 4 productos.

UNSDCF Prioridad estratégica 1

Efecto 1.2 La sociedad civil, en especial los grupos en situación de exclusión, participa e incide activamente en pro del ejercicio de sus derechos, sin dejar a nadie atrás.



©FAO/Kristabel Herrera



La FAO aportará a este efecto con un producto 1.1, que está orientado a fortalecer la gobernanza y capacidades para el diseño de políticas, planes y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), formulando instrumentos y acciones normativas que apoyen el acceso físico y económico a alimentos nutritivos y la transición hacia dietas saludables, como por ejemplo medidas de protección social sensibles a la nutrición, el Mecanismo de compras públicas para el Programa Nacional Alimentación Escolar – PNAE, y acciones para crear entornos alimentarios más saludables como normativas que fomenten la oferta y consumo de alimentos nutritivos que forman parte de una dieta saludable y que disminuyan la oferta y consumo de alimentos altamente procesados, con enfoque de género y amplia participación de jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes. Con esta acción la FAO fortalecerá los programas de compras públicas y la consolidación de los sistemas de abastecimiento de alimentos públicos y privados.

UNSDCF Prioridad estratégica 1

Efecto 1.3 El Estado se erige como una administración pública eficaz y eficiente, adaptada a las necesidades de la población y que aplica un enfoque territorial, así como enfoques de género y de derechos humanos.

La FAO contribuye a este efecto del UNSDCF con dos productos 1.2 y 1.3, que ponen a disposición de las instituciones recursos técnicos para descentralizar la SAN y herramientas de monitoreo de los programas de la SAN en los territorios. Se fortalecerán las instituciones para el monitoreo y evaluación de programas y políticas de SAN en el marco de la Agenda 2030. Se realizará un particular esfuerzo en el fortalecimiento de los mecanismos de gestión descentralizada de la seguridad alimentaria y nutricional, a nivel de los territorios apoyando a las municipalidades y mancomunidades para su gestión. La FAO apoyará la estructuración de una agenda alimentaria a nivel territorial que involucre a las municipalidades y los diferentes actores del territorio en la generación de alianzas, fortalecimiento de capacidades técnicas, operativas y de buenas prácticas, movilización de recursos, implementación y monitoreo de los programas.

Se seguirá apoyando la creación y el fortalecimiento de unidades técnicas especializadas dentro de las municipalidades, enfocadas en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), mediante la producción agrícola y la educación alimentaria y nutricional. La gestión de la FAO se enfoca en un abordaje estratégico de la gestión municipal concertada y orientada a garantizar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos de forma sostenible y equitativa, trabajando con las mancomunidades, con el liderazgo de los alcaldes municipales y a través de ordenanzas. La articulación en los territorios es un ejemplo de cómo el compromiso político en la lucha contra el hambre y la pobreza se puede concretar en la asignación de recursos, invertidos de forma adecuada y siguiendo criterios técnicos validados, para lograr una mayor incidencia en la seguridad alimentaria y nutrición.



UNSDCF Prioridad estratégica 3.

Efecto 3.3 La población hondureña, en especial aquella excluida, ejerce plenamente sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos, y se ve beneficiada por una mayor equidad.

La FAO a través del producto 1.4 promoverá el enfoque de género y el trabajo con jóvenes y etnias para el DHA y en especial actividades en el marco de los territorios étnicos impulsando el pleno respeto, reconocimiento, la promoción y salvaguarda de los pueblos indígenas para que se beneficien de forma culturalmente apropiada de las actividades y proyectos; no sufran daños ni efectos adversos por el diseño de programas/proyectos que se desarrollen en sus territorios; y gocen de su Derecho Humano a la Alimentación (DHA) y a la participación plena y efectiva en todos los procesos que se desarrollen en la FAO.

La FAO promueve la superación de las brechas de género y potencia las capacidades de las mujeres y los jóvenes como fuerza de autonomía y empoderamiento para la SAN y el DHA.

Los riesgos que se consideran para el Pilar 1 del MPP, están relacionados a los recursos limitados que puedan ser destinados a la implementación de las acciones previstas para alcanzar las metas que se han planteado, así como una polarización política, aumento del conflicto social, dificultando la gobernabilidad y el logro de los consensos necesarios para avanzar en la Agenda 2030, que podría verse agravada por los impactos socioeconómicos internos y las dificultades del contexto económico global.



Algunas de las medidas para mitigar los riesgos indicados pueden ser las siguientes: i) fortalecer la estrategia de movilización de recursos para el Pilar 1; y ii) establecer alianzas con las otras agencias y programas del Sistema de las Naciones Unidas, la Academia, la sociedad civil y el sector privado para la SAN; iii) continuar realizando actualizaciones y estudios sobre la SAN y su impacto sobre diferentes grupos poblacionales, etarios y territoriales para situar esta agenda en el centro de las acciones y toma de decisiones.



Los recursos requeridos para el Pilar 1 del MPP 2022-2026, para contribuir a alcanzar el Efecto Directo 1 y 3 del UNSDCF, se estima en \$ 3,824,394 USD, de los cuales se encuentran disponibles \$ 1,707,752 USD y se prevé la movilización de \$ 2,116,642 USD. Los potenciales socios de recursos considerados serán el Gobierno a través del mecanismo UTF, y se ha confirmado la segunda etapa del actual proyecto que se tiene para el tema de huertos escolares, huertos pedagógicos, también se tendrá una siguiente etapa con el Proyecto Kielsa el único donante del sector privado que se tiene a la fecha.

Las instituciones con las que se trabajara son Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), PRONADERS, SPE, SEDESOL, SGJD, SEDUC, SESAL, AMHON, Congreso Nacional, sector privado – Fundación Kielsa, Academia, Instituto Nacional de la Juventud y las municipalidades.



Bajo el pilar 2 del MPP, Sociedades Rurales hacia una Agricultura Familiar Sostenible e Inclusiva, la FAO aporta a las prioridades estratégicas 2 y 3 del UNSCDF, con 4 productos.

El desarrollo de herramientas para la planificación territorial y la movilización de inversiones en zonas rurales, a través de la iniciativa Mano de la Mano, serán claves para focalizar el apoyo con un mejor resultado, desarrollando intervenciones y tomando decisiones en base a la generación de datos, sistemas y plataformas de información y conocimiento con uso de TICs y digitalización.

El MPP contribuirá con las soluciones sistémicas relacionadas con el mejoramiento de los medios de vida mediante la promoción del desarrollo económico inclusivo en el ámbito rural, que permitirá impulsar la producción, la diversificación productiva, la productividad, los emprendimientos del sector agropecuario, y los encadenamientos productivos y la competitividad. Se abordará también la inclusión financiera y el acceso a programas de desarrollo y se fortalecerán las capacidades para reducir la brecha digital y de género en el sector agropecuario del país.

UNSCDF Prioridad estratégica 2

Efecto 2.1 La población hondureña y sus instituciones emprenden una transformación digital y tecnológica a través de la innovación, sin dejar a nadie atrás.

La FAO contribuye con un producto (2.1), que apoyará a los agricultores familiares en los procesos de innovación agropecuaria y fortalecerá las capacidades en los ámbitos digitales y tecnológicos para que estas familias tengan un acceso inclusivo a los mercados y puedan beneficiarse de tecnologías e innovación productiva para mejorar sus medios de vida. Se apoyará el establecimiento de circuitos cortos de comercialización de alimentos, acercando a productores y consumidores, reduciendo la intermediación mediante espacios como ferias libres, mercados tradicionales o tiendas de abasto local, o con la promoción de acuerdos entre productores y procesos de comercialización.

Se promoverá el fortalecimiento de capacidades de las personas que integran las instituciones de gobierno y organizaciones para desarrollar cadenas de valor y comercialización de los productos. Se desarrollarán iniciativas para que las personas productoras, principalmente mujeres y jóvenes rurales, amplíen las oportunidades de generación de ingresos mediante el establecimiento de emprendimientos.

Se incrementará el acceso de los pequeños productores y agricultores familiares a información sobre los mercados (precios, cantidades comercializadas de alimentos, otras), así como, aumentar la participación de los agricultores familiares en la toma de decisiones y apoyar a sus organizaciones.



Efecto 2.2 El Estado y la sociedad hondureña implementan políticas, estrategias y programas que permiten transitar hacia una transformación económica adecuada e inclusiva y el trabajo decente para mujeres y hombres.

La FAO con un producto 2.2, apoyará y capacitará a los agricultores familiares con énfasis en jóvenes, mujeres y etnias en el uso de herramientas, soluciones digitales adecuadas al territorio y tecnologías que les permita fortalecer sus sistemas agroalimentarios y medios de vida, mediante la diversificación y cierre de brechas de productividad, y un aumento en la productividad de manera sostenible.

Se impulsará el fortalecimiento de capacidades de los técnicos de las Unidades Municipales para la extensión agrícola mediante programas de capacitación en agricultura familiar y perspectiva agroclimática en coordinación de la Unidad de Agroambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgos, InfoAGRO, Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) de la SAG y en continua coordinación con el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (CENAOS) y COPECO.

Efecto 2.3 El Estado Hondureño implementa políticas, estrategias y programas que permiten fortalecer la sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo.

La FAO con el producto 2.3, trabajará con las instituciones (mecanismos financieros) y las organizaciones para que se cuente con estrategias de inclusión financiera para la agricultura familiar que permita seguir fortaleciendo el desarrollo territorial sostenible.

UNSDCF Prioridad estratégica 3

Efecto 3.2 El Estado Hondureño implementa políticas públicas, estrategias y programas, a nivel local y nacional, que promueven la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

La FAO con su producto 2.4, promoverá el acceso de las mujeres, jóvenes e indígenas a mejores oportunidades de financiamiento, conocimientos y herramientas para su inclusión productiva y empresarial. Se apoyarán 3 organizaciones del sector social para que implementen mecanismos de inclusión financiera y empresarial con enfoque de género.

Los riesgos identificados en el Pilar 2 del MPP están relacionados con el limitado financiamiento, las restricciones del acceso de mujeres y jóvenes a recursos productivos, adicionalmente la coyuntura sobre los precios de insumos agrícolas y alimentos, se vuelve compleja en cuanto a la disrupción de las cadenas de comercialización y el incremento sostenido de los costos de producción, además de una posible reasignación de recursos



fiscales que prioricen situaciones de emergencia destinados a la respuesta de demandas sociales. Y la ocurrencia de una nueva crisis de grandes proporciones de cualquier índole (i.e. ambiental, política, económica, sanitaria...) que retrase aún más el avance hacia la Agenda Nacional 2030 de los ODS, impacte las finanzas pública y desvíe las prioridades para otros temas inmediatos. La FAO buscará mitigar estos riesgos poniendo sobre la mesa las necesidades, con datos y herramientas, y velando para que las políticas públicas prioricen a la mujeres, jóvenes y etnias y al sector agroalimentario. Para ello, será necesario gestionar medidas sobre el desarrollo de estrategias que consideren el género y la inclusión como criterios prioritarios, así como asegurar la voluntad política para asignar recursos que fomenten las inversiones agrícolas.

Los recursos requeridos para el Pilar 2 del MPP se estiman en \$6,762,702 USD, de los cuales se encuentran disponibles \$ 1,996,038 y se movilizarán \$ 4,766,664. Los principales socios de recursos son UE, USAID, Cooperación Brasil, Proyectos Regionales SLM. Para la ejecución técnica entre las organizaciones esta la SAG, SEDUC, SERNA, INJ, AMHON, SENPRENDE, gobiernos municipales, sector privado, MIPYMES, ONGs, redes de jóvenes, organizaciones de mujeres, indígenas y afro-hondureñas, CURLA, ESNACIFOR, UNAH, EAP-ZAMORANO, COHEP, FEDECAMARA, IHCIETI – SENACYT.

Bajo el pilar 3 del MPP, Recursos Naturales Sostenibles y Resilientes, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, la FAO aporta a las prioridades estratégicas 2 y 3 del UNSCDF con 4 productos.

UNSDCF Prioridad estratégica 2

Efecto 2.1 La población hondureña y sus instituciones emprenden una transformación digital y tecnológica a través de la innovación, sin dejar a nadie atrás.

La FAO con el producto 3.1 fortalecerá el monitoreo de los recursos naturales por parte de las instituciones con herramientas digitales innovadoras y el desarrollo e implementación de 2 Plataformas de monitoreo, la del sector agrícola y ganadero.

Efecto 2.3 El Estado Hondureño implementa políticas, estrategias y programas que permiten fortalecer la sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo.

La FAO acompaña al Gobierno, en el fortalecimiento de las instituciones del sector agroalimentario, ambiental, forestal y pesquero mediante la transferencia de conocimientos y formación de capacidades, el intercambio de experiencias y la asistencia técnica, fomentando la cooperación entre países, en especial la cooperación con un enfoque programático y multisectorial que permita coadyuvar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de convenios nacionales e internacionales.

La FAO aporta a este efecto del UNSDCF con dos productos 3.2 y 3.3, que fortalecerán las capacidades para la conservación, protección y gestión de los recursos naturales,



los ecosistemas y la biodiversidad con énfasis en la adaptación y mitigación al cambio climático; además de apoyar a las instituciones frente a las emergencias y la gestión del riesgo climático. Con estos productos la FAO promoverá iniciativas de tecnologías climáticamente inteligente, agricultura de precisión, sistemas integrados de paisajes productivos en términos de adaptación y mitigación al cambio climático. La FAO apoyará el diseño de tecnologías y prácticas (acciones anticipadas) para la prevención, mitigación del riesgo de desastres y recuperación de los medios de vida.

La FAO continuará apoyando la resiliencia de los hogares, así como a las comunidades y las instituciones responsables, para prevenir y hacer frente a los riesgos de desastres que afectan a la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional, de manera oportuna y eficiente. En el bienio 2022-2023 se trabaja con familias de agricultores de subsistencia en el corredor seco participan de proyecto de acciones anticipatorias ante riesgo de sequía. La FAO seguirá implementando los protocolos de acción anticipatoria para eventos de sequía, en los cuales se establece la necesidad de tomar medidas preventivas, una socialización de las alertas



tempranas hacia los y las productoras, la conservación del agua, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles, la inversión en tecnologías de riego, la distribución de semillas de variedades de cultivos tolerantes a la sequía, las vacunaciones de ganado menor y mayor, la prevención de incendios forestales y el fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación de estrategias de adaptación climática, además de otras acciones según las particularidades de cada territorio.

La FAO en su rol técnico, asesora, promueve y acompaña a los gobiernos elaborando sistemas, estrategias y métodos para mejorar la acción preventiva en la preparación, la anticipación, el análisis y la toma de decisiones, fortaleciendo y actualizando las capacidades del personal en la vigilancia, las medidas de mitigación, revisando y actualizando protocolos nacionales y regionales para la reducción de riesgos fito y zoonos. Se apoya en los mecanismos de coordinación entre instituciones nacionales, organismos regionales e internacionales involucrados con la sanidad agropecuaria asesorando y colaborando en la construcción de los marcos normativos que regulen el comercio de productos agropecuarios bajo mecanismos seguros para la salud humana, animal y ambiental.

UNSDCF Prioridad estratégica 3

Efecto 3.2 El Estado Hondureño implementa políticas públicas, estrategias y programas, a nivel local y nacional, que promueven la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres y niñas.

La FAO con el producto 3.4 fortalecerá el acceso de las mujeres a financiamiento para la acción climática y el uso sostenible de los recursos naturales e implementará 2 iniciativas enfocadas en mujeres que promueven el acceso a recursos productivos y empresariales relacionados al medio ambiente y recursos naturales.

Los riesgos que se consideran bajo el Pilar 3 del MPP están en lograr el compromiso político de las instituciones del gobierno para implementar las políticas, planes y estrategias específicas dirigidas a abordar los efectos del cambio climático. La débil articulación de actores nacionales y territoriales que para contar con propuestas de financiamiento acorde con los estándares internacionales en la materia, o falta de incentivos apropiados para la adopción de políticas y prácticas de adaptación y mitigación por parte de los actores.



Por tanto, FAO Honduras trabajará en la formulación de propuestas a diferentes fondos y espera movilizar la voluntad política y los recursos necesarios para las metas propuestas. Por otro lado, se prevé que las instituciones de gobierno tomarán las decisiones oportunas, con base en la información que se genere, para implementar prácticas de adaptación y mitigación al cambio climático que promuevan la transformación y sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios.

Para el desarrollo del Pilar 3 del MPP los recursos se estiman en \$ 15,483,763 USD, de los cuales se han gestionado \$ 4,282,740 USD y se movilizara \$11,201,023 USD. Los principales socios de recursos son los fondos ambientales internacionales (GEF y GCF), Unión Europea, Proyectos de Emergencia, recursos del sistema ONU y el Programa de Cooperación Técnica de FAO (TCP) para los 3 pilares.

En total, los recursos requeridos para la implementación de los tres pilares del MPP 2023-2026 son de \$26,320,859 USD, de los cuales se encuentran disponibles \$ 7,986,530 USD y se prevé la movilización de \$18,084,329 USD.



4. IMPLEMENTACIÓN

4.1 Gobernanza y planes de trabajo conjunto

Para la implementación del MPP es necesario promover una articulación con un enfoque intersectorial y con todos los actores claves. Se han planteado la creación de plataformas de coordinación desde la academia con el gobierno y sociedad civil para llegar a acuerdos y mejorar las coordinaciones sobre la implementación de proyectos, priorización de acciones que permitan optimizar los recursos e inversiones para el beneficio de las poblaciones.

La arquitectura del MPP se encuentra en sintonía con el mandato del Sistema de Naciones Unidas, a través del UNSDCF, cuyas líneas de trabajo han sido recogidas en cada uno de los resultados planteados en este documento. A fin de asegurar ese alineamiento, en el taller de consulta nacional se incorporó la respectiva presentación, con el propósito de garantizar que los aspectos mandatorios queden lo suficientemente expuestos en la planeación del trienio en el que se enmarca este nuevo marco de planificación.

De igual modo, la participación del Gobierno de Honduras, en los procesos de planificación, mediante la Secretaría de Planificación Estratégica, así como las instancias respectivas, cuya relación tiene un carácter histórico e imperativo, tales como la Secretaría de Agricultura, Instituto de Conservación Forestal, entre otras, han sido mandatos que han quedado lo suficientemente integrados en este nuevo marco de planificación. Es así, que las apuestas de la FAO Honduras, se constituyen en un importante activo para contribuir a la erradicación del hambre y la pobreza, mediante la puesta en marcha de las iniciativas regionales, expresadas en un conjunto de programas, cuyo impacto es decisivo para lograr que nadie se quede atrás.



© FAO/Alcides Rodríguez



La Representación FAO en Honduras ha venido trabajando en la coordinación institucional entre organizaciones del sector Agropecuario y la interacción con otros sectores claves como es el Sector Académico, Sociedad Civil, Organizaciones de Productores, Organización Locales (Mancomunidades) y el Sector Privado para sí para lograr los objetivos a través de los programas enfocados en generar desarrollo y condiciones óptimas en las poblaciones más vulnerables.

Para la ejecución efectiva de los proyectos y apoyo a nivel territorial se realizan colaboraciones efectivas con gobiernos, autoridades locales (Mancomunidades), sociedad civil, ONGs, el sector privado, academia, agencias de la ONU y otras organizaciones internacionales. Estas asociaciones tienen como objetivo fortalecer la coordinación, y nos permiten ejecutar los proyectos de forma efectiva y en tiempo en los diferentes temas que estamos trabajando con seguridad alimentaria y nutricional, agricultura familiar, proyectos de gestión de riesgo, emergencias, ambiente, cambio climático.

La Oficina País da seguimiento a la implementación del UNSDCF a través de la participación en las reuniones ordinarias de los espacios de coordinación conjunta a distintos niveles, estos incluyen el UNCT, UNCG, PMT, OMT, Grupo Interagencial de Género, Grupos de Resultados. Se contribuye con los esfuerzos de rendición de cuenta conjunta, en la línea del MAF y a través de aportar las contribuciones de la FAO al UNSDCF en la plataforma de UNINFO. Otros informes requeridos por Oficina del Coordinador Residente se presentan de manera oportuna.



©FAO/Julissa Mercado



4.2 Alianzas

La FAO Honduras tiene un especial interés porque todo su marco de programación responda a los mandatos de la Oficina de la Coordinadora Residente, expresados en el UNSDCF. En ese mismo marco, se pretende seguir profundizando en las alianzas estratégicas con las otras agencias del Sistema, de modo especial con el WFP, y en menor medida, con algunos de los programas, relativos a migración, mujer y juventud.

No cabe duda que el MPP 2023 – 2026 responde a una lógica de escalamiento, multisectorial, así como de articulación multi actores. Es así que se establecerán importantes alianzas con diferentes Agencias del Sistema de Naciones Unidas (AFPs), de igual modo, en el nivel territorial se continuarán realizando importantes esfuerzos que serán coordinados, tanto con las instancias del gobierno, así como con los sectores estratégicos respectivos, siendo éstos, la Academia, Sociedad Civil, Sector Privado y los productores organizados, incluido el sector cooperativo.

Si bien en la actualidad no hay programa conjunto de las 3 Agencias Basadas en Roma RBAs: FAO, WFP y FIDA; cabe resaltar el buen impacto y coordinación a nivel país de las 3 RBAs cuando se tienen que realizar informes, visitas de misiones de alto nivel para conocer el trabajo de cada una.

Se ha dado seguimiento a los resultados de la Cumbre Mundial de los Sistemas alimentarios, se han realizado reuniones para la estrategia de socialización con nuevas autoridades de la hoja de ruta de sistemas alimentarios y la agenda de nutrición y para dar seguimientos a los acuerdos para la implementación de la Ruta de País (Honduras Country Pathway) resultante de la Cumbre de Sistemas Agroalimentarios. Así como reuniones interagenciales (Representantes de FAO, WFP, OPS, UNICEF) con Ministros de instituciones clave del gobierno de Honduras, cooperación internacional que abordan el tema de nutrición en el ámbito de la seguridad alimentaria, con el fin de concertar una agenda común SNU-GOH de colaboración en este tema, coordinándose a través de grupos de trabajo interagencial e interinstitucional. Entre WFP y FAO se trabaja con la Red Humanitaria y ambos son coordinadores del Clúster de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se ha apoyado en las participaciones en los encuentros regionales del movimiento SUN (Scaling up Nutrition, LAC) con el objetivo de acordar acciones prioritarias, oportunidades, establecer ambiciones y respaldar la hoja de ruta y el plan de acción regional de ALC para 2023 y más allá; así como mostrar la riqueza de experiencias, conocimientos y recursos que cada país SUN de la región tiene para ofrecer, para compartir experiencias, priorizando el liderazgo nacional y centrándose en apoyar el cambio sistémico a nivel nacional; y reconocer el progreso regional en el avance de los objetivos de nutrición, identificar oportunidades regionales y demostrar el valor de ser un país del Movimiento SUN.



Para lograr avances en la agenda 2030 en los temas de la FAO, la oficina de Honduras buscará seguir fortaleciendo alianzas con sector legislativo en sus diferentes comisiones relacionadas, el Frente Parlamentario contra el Hambre del Congreso Nacional como socio estratégico.

La articulación del MPP con las instituciones de gobierno, organismos no gubernamentales, academia y sociedad civil, es fundamental ya que se ha evidenciado que en algunos casos hay poca coordinación interinstitucional e intrainstitucional. Se deb mejorar estas coordinaciones desde el nivel central al nivel local, y regional con las comunidades, sus cooperativas y forms organizativas y el sector privado.

4.3 Perspectivas financieras y oportunidades de financiación

En los próximos años (2023-2026) la FAO Honduras buscará movilizar \$ 18,084,329 USD, y ya cuenta con \$ 7,986,530 USD para un total de \$26,320,859 USD para la implementación de las metas propuestas en este marco programático.

En relación a la movilización de recursos, es importante la articulación con otros cooperantes para asegurar una presencia en el terreno que permita continuar el apoyo brindado a los procesos locales de desarrollo, consolidar la validación de los modelos y metodologías propuestos en intervenciones anteriores (p. ej.: centros financieros de desarrollo), y mitigar los impactos negativos de los ciclos cortos de proyectos.

Enfocado en las 4 mejoras, en el caso de genero (BLI) se movilizaran recursos para garantizar la igualdad de derechos de las mujeres y de su acceso y control equitativos respecto de los recursos, los servicios, las tecnologías, las instituciones, las oportunidades económicas y la toma de decisiones entre otras enfocados con el ODS5.

La Representación actual ha impulsado un nuevo curso para la movilización de recursos a través de una actividad centrada en la elaboración de propuestas de financiamiento de proyectos a fuentes externas en las áreas prioritarias del MPP, como es el Fondo Verde del Clima, los GEFs, fondos multilaterales, sector privado, entre otros.

Tomando en consideración el pipeline actual de propuestas que se están gestionando, se espera cumplir con las expectativas financieras para la implementación del MPP, incluida la movilización de recursos para la Iniciativa Mano de la Mano de la FAO (HiH por su sigla en inglés) en función de un acompañamiento estratégico al gobierno con las notas de inversión productivas en las diferentes cadenas de valor (café, granos, cacao, miel) en el marco de las áreas prioritarias del Marco de Programación de País. Se han venido desarrollando conversaciones con el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), BCIE, BID, BM las organizaciones cooperantes financieras y la asistencia del Centro de Inversiones



de la FAO, tanto para este tema como para la presentación al Fondo Verde del Clima (FVC), junto al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La iniciativa de Mano de la Mano ya cuenta con tres acciones en Honduras: Producción de semillas para la resiliencia climática, con una inversión estimada de US\$56,2 millones; fortalecimiento de la cadena de valor del café, con una inversión estimada de US\$24,3 millones; y fortalecimiento de la cadena de valor del cacao, con una inversión estimada de US\$23,8 millones²⁷.

La FAO tiene una amplia y sólida colaboración con el Gobierno de Honduras, que le ha permitido desarrollar diversas iniciativas financiadas por el Programa de Cooperación Técnica (PCT) de la organización. De este programa se cuenta con una disponibilidad de US\$ 500,000 correspondiente al bienio 2023-2024 y se espera una disponibilidad de US\$ 500,000 para el bienio siguiente (2024-25) y \$250,000 para el bienio 2026-2027. Además, la FAO ofrece una importante capacidad de implementación frente a diferentes donantes y bajo una amplia cobertura en cuanto a áreas de inversión y asistencia técnica. Bajo su experticia en el diseño de proyectos y programas, la FAO se consolida como agencia implementadora y ejecutora de fondos medio ambientales tales como el GEF y el FVC y otros organismos internacionales

como la Unión Europea, el Banco Mundial, BID, BCIE entre otros.

La FAO participará y apoyará la gestión de propuestas conjuntas y movilización de recursos con las AFP de Naciones Unidas bajo el liderazgo de la OCR, en el marco del UNSCDF. Este trabajo se establecerá en los planes de trabajo conjunto, donde se priorizarán las sinergias y complementariedades de las AFP que permitan capitalizar el financiamiento de las acciones que sean identificadas.

En este sentido, FAOHN propuso un enfoque integral (más amplio) de MdR orientado principalmente al Programa de País que implica el fortalecimiento de las relaciones estratégicas y vínculos de cooperación no solo con el sector privado sino también con socio tradicionales como Gobierno de Honduras, socios bilaterales, bancos multilaterales de desarrollo.

En relación a los socios de FAO, vale la pena destacar que los cooperantes reconocen a la FAO como una organización creíble y con una buena reputación en el país. Los cooperantes principales del programa de la FAO han sido Canadá, la Unión Europea, Brasil, México, España, Estados Unidos, Alemania.

Otros mecanismos son a través de la Cooperación Sur-Sur, la FAO acompaña al Gobierno, en el fortalecimiento de las

²⁷ <https://www.fao.org/hand-in-hand/investment-forum-2022/honduras/en>



instituciones del sector agroalimentario, ambiental, forestal y pesquero mediante la transferencia de conocimientos y formación de capacidades, el intercambio de experiencias y la asistencia técnica, fomentando la cooperación entre países, en especial la cooperación sur-sur con un enfoque programático y multisectorial que permita coadyuvar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco de convenios nacionales e internacionales.

5. SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN

El MPP se llevará a cabo estableciendo asociaciones lo más amplias posibles y en consonancia con los esfuerzos conjuntos del Gobierno de Honduras y los asociados en el desarrollo a fin de mejorar la coordinación y la eficacia de la ayuda. La FAO espera obtener la colaboración y el apoyo de todos los asociados interesados para la aplicación satisfactoria del MPP a través de reuniones periódicas de seguimiento con los actores claves del sector público, academia, sector privado, productores y organismos no gubernamentales.

La FAO participará activamente en los grupos de resultados pertinentes de las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación, así como en los grupos de seguimiento y evaluación. Como entidad contribuyente de las Naciones Unidas, la FAO supervisará e informará sobre el progreso hacia los resultados del Marco de Cooperación y proporcionará datos e informes periódicos para actualizar el CCA de las Naciones Unidas para la programación adaptativa. Con el apoyo

de la OCR y del grupo de seguimiento y monitoreo del SNU, la FAO utilizará la plataforma en línea UNINFO para planificar, supervisar e informar los resultados obtenidos por la FAO individualmente y junto con otras entidades de las Naciones Unidas. La FAO podrá participar en las evaluaciones conjuntas del Marco de Cooperación según sea necesario y en consulta con la Oficina de Evaluación (OED) de la FAO.

Para este efecto se desarrollarán los siguientes informes y mecanismos de seguimiento:

- a). Comité de Seguimiento y Monitoreo del MPP. Para el seguimiento de las actividades del MPP al gobierno y cooperantes, se entregará el informe nacional anual y se tendrán reuniones semestrales o según sea requerido con la participación de las instituciones claves para el apoyo y seguimiento del MPP. El comité es liderado por la FAO.
- b). Informe anual de resultados del MPP 2023-2026, que se presentará al gobierno y que incluirá los resultados alcanzados durante el año anterior.
- c). Revisión de medio término de los avances de implementación del MPP, que se realizará a finales del año 2025 en coordinación con el gobierno. Esto permitirá definir la reorientación y ajustes necesarios de acuerdo con las sugerencias de las partes.
- d). Informe final de implementación del MPP, el cual se presentará al Comité de Seguimiento a finales del 2026 con



base en los indicadores de resultados señalados en el Anexo 1 y que incluirá una evaluación final externa.

Los cambios importantes que se produzcan en las circunstancias o el contexto del país se pueden abordar mediante una revisión del MPP conjuntamente con las contrapartes nacionales cuando sea necesario.





ANEXOS

Matriz de Resultados y de Recursos del MPP

<p>Prioridad de Desarrollo nacional: Fortalecer las capacidades institucionales tanto a nivel nacional como local para proveer servicios y bienes públicos básicos y esenciales, respondiendo a las necesidades de la población. Construyendo instituciones más confiables y con capacidades para fortalecer un modelo de crecimiento inclusivo y sostenible.</p>									
<p>ODS y Metas nacionales: ODS 1, 2, 5, 10, 16, 17</p>									
<p>Prioridad estratégica del Marco de Cooperación 1: Renovando la confianza en el país y sus instituciones y 3: Construyendo juntos el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género, equidad, y enfoque de derechos humanos.</p>									
<p>MPP Pilar 1: TRANSFORMACIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SOSTENIBLES Y RESILIENTES PARA LA SAN</p>									
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)		Fondos extrapresu puestarios	
UNSDCF Efecto 1.2 La sociedad civil, en especial los grupos en situación de exclusión, participa e incide activamente en pro del ejercicio de sus derechos, sin dejar a nadie atrás.	Número de mecanismos de participación establecidos y en funcionamiento, con la participación de la sociedad civil, para incidir en temas de derechos humanos.	0	7	OACNUDH	Por definir	Por definir			
UNSDCF Producto 1.2.2 (Multiagencial) Fortalecidas las capacidades organizativas, de coordinación y de análisis de políticas	Número de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base en las comunidades priorizadas fortalecidas con	Por definir	Por definir	Informes SNU					



públicas, así como las habilidades de incidencia, abogacía y diálogo político, de las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades excluidas priorizadas, especialmente las mujeres y niñas, los jóvenes, personas LGBTI, las personas con discapacidades y los pueblos indígenas y Afrodescendientes.	el apoyo del SNU (desagregado por mujeres y niñas, los jóvenes, personas LGBTI, las personas con discapacidades y los pueblos indígenas y Afrodescendientes, etc.).	Metas ODS	EPP	Iniciativas Regionales	Socios Implementados	Recursos totales requeridos (USD) anuales	Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios
							Tot	al
Producto MPP 11 Las instituciones, organizaciones nacionales y locales (ONGs, sociedad civil, mancomunidades) cuentan con capacidades fortalecidas para incidir en políticas públicas en SAN, promoviendo la participación y el diálogo de los diferentes sectores vinculantes a los sistemas agroalimentarios e incorporando enfoques de género, interculturalidad y resiliencia.	A nivel Nacional	1.3 2.1	BN1 BN2	IR1	Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), SPE, SEDESOL, SGJD, SEDUC, SESAL, AMHON, sector privado, academia Instituto Nacional de la Juventud.	876,938	66,666	
							Año 1	25,000
							Año 2	20,833
							Año 3	20,833
							Año 4	50,000



Indicador	Línea Base	Meta
Indicador 1.1:1 Número de instrumentos normativos creados enfocados en el combate del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y que impulsan dietas saludables.	0	Al menos 2 instrumentos normativos
Indicador 1.1:2 Número de instrumentos técnicos y/o educativos diseñados, orientados a la transición hacia dietas saludables para todos, considerando el enfoque de género y la interculturalidad.	0	Al menos 2 instrumentos técnicos y/o educativos
Indicador 1.1:3 Número de programas y modelos innovadores creados, orientados a la transición hacia dietas saludables, incluyendo las compras públicas.	0	Al menos 1 Programa (Mecanismo de compras públicas para el Programa Nacional Alimentación Escolar - PNAE)
Indicador 1.1.4. Número de mujeres, jóvenes y personas pertenecientes a grupos étnicos capacitadas para contribuir a la SAN.	0	200 personas (50% mujeres y jóvenes)



Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)		
						Presupuesto regular	Fondos extrapresupuestarios	
UNSDCF Efecto 1.3 El Estado se erige como una administración pública eficaz y las necesidades de la población y que aplica un enfoque territorial, así como enfoques de género y de derechos humanos.	Índice de calidad de las instituciones públicas	320 (2018)	3.50	Agenda Nacional ODS	Por definir	Por definir		
	Porcentaje de municipios con planes de ordenamiento territorial registrados	50.0 (2018)	62.00					
	Porcentaje de cumplimiento de marcos legales para promover, hacer cumplir y monitorear la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	80% (2015)	90%					
	Porcentaje de municipios con Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y Planes Estratégicos Municipales con Enfoque de Gestión por Resultados (PEM-GXR) Certificados	23.83 (2018)	46.44					
UNSDCF Producto 1.3.2 (Multiagencial) Las autoridades locales cuentan con mejores	Número de funcionarios municipales que han reforzado sus capacidades en	Por Definir	Por Definir	Informes SNU				



herramientas, y mayores conocimientos y recursos, para el desarrollo de su territorio para el beneficio de sus comunidades, bajo un contexto de entornos saludables, inclusivos, resilientes y sostenibles, incorporando la innovación productiva y la diversificación de los medios de vida.	aspectos relacionados con el desarrollo territorial. Número de gobiernos locales que disponen de herramientas e instrumentos para una mejor gestión del desarrollo de su territorio con el apoyo del SNU	Por Definir	Metas ODS	EPP / Iniciativa Regional	Socios de implementación	Recursos totales requeridos (USD) anuales	Recursos disponibles (anuales)						
							Enfoque geográfico	Línea de tiempo	Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresu puestarios			
Producto MPP 1.2 Autoridades locales y las instituciones, organizaciones (ONGs, sociedad civil y sector privado) cuentan con mejores herramientas y recursos técnicos, para la gestión descentralizada y descentralizada de la SAN, para la promoción de entornos saludables rurales y urbanos, considerando el enfoque de género y la interculturalidad.	A nivel territorial con gobiernos locales.	Mar, 2023	Inicio	Fin	Dic, 2026	2.1 2.2 10.2 11a	BN1 BN2 BL2	IRI	Mancomunidades, SGJD, AMHON	876,938	Tot	66,666	
											al		
											Año 1	25,000	
											Año 2	20,833	
						225,000				Año 3	20,833		
											Año 4		



Indicador	Línea Base	Meta												
Indicador 1.2.1 Número de instrumentos técnicos diseñados, orientados a la gestión descentralizada de la SAN y la transición hacia dietas saludables para todos	0	2 Actualización de los lineamientos para la inversión de los gobiernos locales (GL) en contribución de la SAN; Manual orientativo para los GL en la gestión descentralizada de la SAN												
Indicador 1.2.2 Número de instituciones/personas con capacidades fortalecidas para gestión descentralizada de la SAN y la transición hacia dietas saludables para todos, en ambientes rurales y urbanos y con enfoque de género.	0	3 Instituto Nacional de Estadística, Asociación de Municipios de Honduras, y Programa de Alimentación Escolar. 100 técnicos institucionales (Instituto Nacional de Estadística, Asociación de Municipios de Honduras, y Programa de Alimentación Escolar, de los cuales al menos el 30% son mujeres y 10% jóvenes)												
UNSDCF Producto 1.3.3 (Multiagencial) Fortalecidas las capacidades del Estado en la integración de la Agenda Nacional 2030 en las políticas y estrategias del país, para el logro de los ODS.	Número de iniciativas para la integración de la Agenda Nacional 2030 en las políticas y estrategias del país, para el logro de los ODS.	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="906 1209 984 1341">Por Definir</th> <th data-bbox="906 999 984 1209">Por Definir</th> <th data-bbox="906 800 984 999">Informe SNU</th> <th data-bbox="906 621 984 800">Por definir</th> <th data-bbox="906 396 984 621">Por definir</th> <th data-bbox="906 233 984 396">Por definir</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="984 1209 1308 1341"></td> <td data-bbox="984 999 1308 1209"></td> <td data-bbox="984 800 1308 999"></td> <td data-bbox="984 621 1308 800"></td> <td data-bbox="984 396 1308 621"></td> <td data-bbox="984 233 1308 396"></td> </tr> </tbody> </table>	Por Definir	Por Definir	Informe SNU	Por definir	Por definir	Por definir						
Por Definir	Por Definir	Informe SNU	Por definir	Por definir	Por definir									



Producto MPP 1.3 Instituciones nacionales y locales cuentan con capacidades fortalecidas para garantizar el monitoreo y la evaluación del impacto de las políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Agenda Nacional 2030 para el logro de los ODS.	Enfoque geográfico	Línea de tiempo		Metas ODS	EPP	Prioridad / Iniciativa Regional	Socios de implementación	Recursos totales requeridos (USD) anuales	Recursos disponibles (anuales)									
		Inicio	Fin						Tot al	Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresu puestarios	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4			
	A nivel Nacional	Mar, 2023	Dic, 2026	2.1 2.2	BN1 BN2	IR1	INE, UTSAN/SAG, SI GPRET	876,938	66,666									
								213,469	25,000									
								438,469	20,833									
								225,000	20,833									



Indicador	Línea Base	Meta
<p>Indicador 1.3.1 Número de instituciones/técnicos con capacidades fortalecidas para el monitoreo y la evaluación del impacto de las políticas y programas de seguridad alimentaria y nutricional para la toma de decisiones, con enfoque de género, grupos etarios e interculturalidad.</p>	<p>0</p>	<p>Al menos 3 instituciones (Instituto Nacional de Estadística, Programa de Alimentación Escolar, Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional)</p> <p>50 técnicos institucionales (al menos 30% mujeres y 10% jóvenes) (Instituto Nacional de Estadística, Programa de Alimentación Escolar, Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional)</p>
<p>Indicador 1.3.2. Número de metodologías de medición del hambre validadas y aplicadas, y herramientas de educación en SAN utilizadas por el Gobierno Nacional y/o acciones preparatorias para el Censo Agropecuario Nacional (CAN).</p>	<p>0</p>	<p>2 metodologías de medición del hambre y 1 de acción preparatoria del Censo Agropecuario. (FIES, Curricula SAN, CAN)</p>
<p>Indicador 1.3.3 Número de estudios para la obtención de datos, información y evidencia de los costos de dietas saludables a lo largo del sistema agroalimentario y diseño de políticas y soluciones para la reducción de costos.</p>	<p>0</p>	<p>1 estudio/diagnostico</p>



Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)		
						Presupuesto regular	Fondos extrapresupuestarios	
UNSDCF Efecto 3.3 La población hondureña, en especial aquella excluida, ejerce plenamente sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, civiles y políticos, y se ve beneficiada por una mayor equidad.	Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos	60 (2019)	42	Agenda Nacional ODS ENDESA MICS	Por definir			Por definir
	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que alguna vez estuvo embarazada (AN-ODS)	24% (2018)	20%					
	Porcentaje de hogares que viven en condición de pobreza extrema (AN-ODS)	36.7 (2019)	34.63%					
	Índice de pobreza multidimensional	0.281 (2018)	Por Definir					
	Prevalencia de subalimentación	12.9% (2018)	94%					
	Tasa neta de cobertura del I y II ciclo de Educación Básica	86% (2019)	60%					
		46% (2019)	0.49					



en acciones tendientes al Derecho Humano a la Alimentación y la SAN	Privado, academia INJUVE, SEMUJER	438,469	Año 2	20,833
		225,000	Año 3	20,833
			Año 4	
Indicador	Linea Base	Meta		
Indicador 1.4.1 Número de espacios /plataformas de diálogo y abogacía para promover iniciativas innovadoras que favorezcan entornos alimentarios saludables y el DHA, con enfoque de género, jóvenes, indígenas y afrodescendientes.	0	3 plataformas y 5 instituciones (Academia, Gobierno, Sociedad Civil, Movimiento SUN)		
Indicador 1.4.2. Número de mujeres, jóvenes y etnias capacitadas para contribuir a la DHA.	0	200 personas (50% mujeres y jóvenes y 5 % etnias)		
Indicador 1.4.3. Número de herramientas/instrumentos diseñados para el DHA que abordan los elementos del enfoque de género, jóvenes e interculturalidad.	0	Al menos de 2 herramientas/instrumentos.		



<p>Prioridad de Desarrollo nacional: La población hondureña y sus instituciones emprenden una transformación digital y tecnológica a través de la innovación, sin dejar a nadie atrás, abordando la brecha digital, la promoción de capacidades y de las instituciones con el sector privado. Fomentar la implementación de políticas, estrategias y programas que permiten fortalecer la sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo.</p>						
<p>ODS y Metas nacionales: ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17</p>						
<p>Prioridad estratégica del Marco de Cooperación 2: Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana en el marco de la agenda 2030 y 3: Construyendo juntos el capital social de la próxima generación hondureña, con igualdad de género, equidad, y enfoque de derechos humanos.</p>						
<p>MPP Pilar 2: SOCIEDADES RURALES HACIA UNA AGRICULTURA FAMILIAR SOSTENIBLE E INCLUSIVA</p>						
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)
UNSDCF Efecto 2.1: La población hondureña y sus instituciones emprenden una transformación digital y tecnológica a través de la innovación, sin dejar a nadie atrás	Porcentaje de personas con acceso a internet (desagregación por sexo)	39.4 (2019)	61.74	Agenda Nacional ODS	Por definir	Presupuesto regular
	Puntaje del país en el Affordability Index	53.51 (2020)	56,51	Alliance for Affordable Internet		Fondos extrapresupuestarios
	Puntaje del país en el e-government ranking	0.4486 (2020)	0.5156	UN DESA		



UNSDCF Producto 2.1.3 (Multiagencial) Fortalecidas las capacidades de las instituciones a nivel nacional y local en el ámbito digital, tecnológico y de fomento de la innovación, incluyendo la transición hacia el gobierno digital.	# instituciones a nivel nacional y local fortalecidas en materia de desarrollo digital	Por definir	Por definir	Informes SNU	Por definir	Recursos disponibles (anuales)	Fondos extrapresupuestarios				
								Recursos totales requeridos (USD) anuales	Programa Regular (TCP)		
										Socios de implementación	Recursos disponibles (anuales)
Producto MPP 2.1 Las instituciones y los agricultores familiares a nivel nacional y local cuentan con capacidades fortalecidas en el ámbito digital/tecnológico y de fomento de la innovación agropecuaria, para el acceso a mercados inclusivos, privilegiando la participación de	Enfoque geográfico	Línea de tiempo	Metas ODS	EPP	Prioridad / Iniciativa Regional	Recursos disponibles (anuales)	Fondos extrapresupuestarios				
								Inicio	Fin		
										Socios de implementación	Recursos disponibles (anuales)



mujeres, jóvenes y etnias.	A nivel nacional y territorial	Mar, 2023	Di c, 20 26	1.4 2.3 2.4 5b	BP1 BP5 BL2	IR2	SAG, SEDUC, SERNA, INJ, AMHON, SENPRENDE, gobiernos municipales, sector privado, MIPYMES, ONGs, redes de jóvenes, organizaciones de mujeres, indígenas y afro-hondureñas, CURLA, ESNACIFOR, UNAH, EAP-ZAMORANO, COHEP, FEDECAMARA, IHCIETI – SENACYT.	1,599,010	Tot al	66,666
								249,505	Año 1	25,000
								782,836	Año 2	20,833
								283,335	Año 3	20,833
								283,333	Año 4	50,000



Indicador		Linea Base			Meta		
Indicador 2.1.1 Número de herramientas digitales y/o metodologías creadas para capacitar a agricultores familiares en el acceso a mercados inclusivos e innovación productiva, con enfoque de género.	0				Al menos 3 herramientas digitales/mercados inclusivos/innovación productiva		
Indicador 2.1.2 Número de agricultores familiares capacitados en el acceso a mercados inclusivos e innovación productiva.	0				Al menos 1000 AF acceden a herramientas de los cuales 30% serán mujeres, y al menos otro 12% jóvenes y etnias, según el territorio.		
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Linea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)	Fondos extrapresupuestarios
UNSDCF Efecto 2.2 El Estado y la sociedad hondureña implementan políticas, estrategias y programas que permiten transitar hacia una transformación económica adecuada e inclusiva y el trabajo decente para mujeres y hombres.	Puntaje del país en el índice Doing Business Tasa de subempleo invisible (desagregación por sexo y edad) Tasa de desempleo abierto Porcentaje de ocupados afiliados a sistemas de previsión social (Desagregación por sexo/edad/rural-urbano)	56.3 (2020) 50.0 (2019) 10.9 (2020) 24.9 (2018)	58.2 46.8 6.50 29.8	Banco Mundial Agenda Nacional ODS EPHN-INE ENDESA MICS	Por definir	Por definir	



Producto	Descripción	Impacto	Metas ODS	EPP	Prioridad / Iniciativa Regional	Socios de implementación	Recursos totales requeridos anuales (USD)	Recursos disponibles (anuales)		
								Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios	Totales
UNSDCF Producto 2.2.4 (Multiagencial) Las poblaciones afectadas por las crisis de 2020 cuentan con capacidades reforzadas en acceso a esquemas productivos para la generación de empleo y la reactivación económica (desagregadas por sector productivo y sexo)	# personas afectadas por las crisis con acceso a esquemas productivos para la generación de empleo y la reactivación económica (desagregadas por sector productivo y sexo)	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	SENPRENDE, SAG				
Producto MPP 2.2 Los agricultores familiares cuentan con capacidades fortalecidas para la reactivación sostenible de sus sistemas agroalimentarios; el escalamiento productivo, diversificado y la digitalización con	Enfoque geográfico	Línea de tiempo	Inicio	Fin	A Nivel Territorial	SAG, AMHON, SENPRENDE, gobiernos municipales, sector privado	2,099,010	Tot	66,666	
			1.4	2.3	2.4		249,505	Año 1	25,000	
							782,836	Año 2	20,833	



enfoque de género, jóvenes y grupos indígenas y afrodescendientes.									533,333	Año 3	20,833		
									533,333	Año 4	50,000		
Indicador	Línea Base												
Indicador	Meta												
Indicador 2.2.1. Número de agricultores familiares que fortalecen sus sistemas agroalimentarios y sus capacidades en diversificación y escalamiento productivo para el mejoramiento de sus medios de vida.	0												Al menos 500 AF capacitados en diversificación y escalamiento de los cuales al menos un 30% son mujeres y otro 12% jóvenes y etnias (según el territorio).
Indicador 2.2.2 Número de tecnologías y/o metodologías (escuelas de campo) puestas a disposición de las juventudes, mujeres y etnias	0												Al menos 200 emprendimientos rurales Al menos 20 tecnologías o metodologías
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)							
UNSDCF Efecto 2.3: El Estado Hondureño implementa políticas, estrategias y programas que permiten fortalecer la	Porcentaje de cumplimiento de reportes según lo requerido por cada uno de los convenios internacionales	60 (2021)	75	Agenda Nacional ODS Reporte de progreso semestrales al GCF	Por definir	Presupuesto regular	Fondos extrapresupuestarios						
					Por definir	Por definir							



sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo.	<p>ratificados, sobre la gestión ambientalmente racional de los productos que contienen sustancias químicas.</p> <p># planes de adaptación al cambio climático desarrollados.</p> <p>Porcentaje de municipios con planes de ordenamiento territorial registrados</p> <p># municipios con riesgo alto o muy alto en el Índice de Riesgo INFORM</p> <p># personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas</p>	<p>1 (2018)</p> <p>52.0 (2019)</p> <p>161</p> <p>579 (2012-2017)</p>	<p>10</p> <p>62</p> <p>150</p> <p>200 (2022-2026)</p>	<p>COPECO, UNICEF, PNUD</p> <p>Indicador ODS 11.5.1 - Naciones Unidas</p>			
--	---	--	---	---	--	--	--



empoderamiento de las Mujeres y niñas	Porcentaje de mujeres que ocupan un escaño en el Congreso Nacional.	21.7% (2019)	55% (2030)	Informes SNU y Socios. SENPRENDE CDEMYPIMES INAM SEDIS	Recursos disponibles (anuales)
	Porcentaje de mujeres que ocupan cargos en gobiernos locales	52.9% (2019)	11.4%		
	Porcentaje de mujeres en cargos directivos y gerenciales.	3.2% (2019)			
UNSDCF Producto 3.2.2 (Multiagencial) 3.2.2 Las mujeres, especialmente aquellas en mayor situación de marginalidad, tienen mayor acceso al conocimiento, herramientas y financiamiento, empoderándose económicamente.	# mujeres capacitadas para fortalecer sus posibilidades de empoderamiento económico	Por definir	Por definir	Socios de implementación	Recursos totales
	# mujeres en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos productivos				
Producto MPP 2.4	# mujeres empresarias que reciben apoyo para acceder a la financiación y a los productos y servicios financieros con perspectiva de género	Metas ODS	EPP	Prioridad /	Recursos disponibles (anuales)
	Enfoque geográfico	Línea de tiempo			



<p>Prioridad de Desarrollo nacional: Emprender una transformación digital e inclusive que permita crear trabajo decente y de calidad a través de una agenda sostenible. Se contribuirá a que Honduras emprenda una senda de desarrollo sostenible apoyando la transición hacia una economía verde y circular más respetuosa con el medio ambiente, reduciendo la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y reforzando las capacidades para la prevención y gestión de las emergencias.</p>						
<p>ODS y Metas nacionales: ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17</p>						
<p>Prioridad estratégica del Marco de Cooperación 2: Sentando las bases para aprovechar las oportunidades estructurales del mañana en el marco de la agenda 2030 y Prioridad estratégica 3: Construyendo juntos el capital social de la próxima</p>						
<p>MPP Pilar 3: Recursos Naturales Sostenibles y resilientes; adaptación y mitigación al cambio climático</p>						
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales) Presupuesto regular Fondos extrapresupuestarios
UNSDCF Efecto 2.1: La población hondureña y sus instituciones emprenden una transformación digital y tecnológica a través de la innovación, sin dejar a nadie atrás	Porcentaje de personas con acceso a internet (desagregación por sexo) Puntaje del país en el Affordability Index Puntaje del país en el e-government ranking	39.4 (2019) 53.51 (2020) 0.4486 (2020)	61.74 56.51 0.5156	Agenda Nacional ODS Alliance for Affordable Internet UN DESA	Por definir	Por definir
UNSDCF Producto 2.1.3 (Multiagencial)	# instituciones a nivel nacional y local fortalecidas en materia de desarrollo digital	Por definir	Por definir	Informes SNU		



Fortalecidas las capacidades de las instituciones a nivel nacional y local en el ámbito digital, tecnológico y de fomento de la innovación, incluyendo la transición hacia el gobierno digital.							
Producto MPP 3.1 Instituciones a nivel local y nacional cuentan con capacidades fortalecidas en el ámbito digital, tecnológico y de fomento de la innovación para el monitoreo de los recursos naturales (forestal, pesca, acuicultura, ganadería) y su gestión	Enfoque geográfico	Línea de tiempo	Metas ODS	EPP	Iniciativas Regionales	Socios en la Implementación	Recursos totales requeridos (USD) anuales
		Inicio				Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios



de suelo y agua sostenible e inclusiva con enfoque de género, jóvenes y etnias.	A nivel nacional	Mar, 2023	Di c, 20 26	T2.2 2.4 15.2	BE2 BE3	IR3	SAG, SERNA, gobiernos municipales, ONGs, CURLA, UNACIFOR, UNAH, UZ	3,983,186	Total	116,666
								535,343	Año 1	75,000
								1,314,509	Año 2	20,833
								1,416,667	Año 3	20,833
								666,667	Año 4	50,000
Indicador 3.1.1 Número de plataformas de monitoreo de los recursos naturales relacionadas al sector agricultura y ganadería, uso del suelo, agua, clima y silvicultura (USCUSS) operando en el marco de la gestión de las instituciones de gobierno.	0	0	2 Plataformas de monitoreo (Plataforma sector Agrícola y Ganadero- Mejora al Smart Fire)							
Indicador 3.1.2 Número de propuestas de proyectos formuladas y presentadas a donantes (GEF, FVC, otros) con énfasis en la adopción de	0	0	Al menos 2 propuestas							



tecnologías inteligentes y monitoreo que priorizan la adaptación, biodiversidad, conservación y restauración de los ecosistemas naturales.								
Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)		
						Presupuesto regular	Fondos extrapresupuestarios	
UNSDCF Efecto 2.3: El Estado Hondureño implementa políticas, estrategias y programas que permiten fortalecer la sostenibilidad y resiliencia de su desarrollo.	Porcentaje de cumplimiento de reportes según lo requerido por cada uno de los convenios internacionales ratificados, sobre la gestión ambientalmente racional de los productos que contienen sustancias químicas # planes de adaptación al cambio climático desarrollados Porcentaje de municipios con planes de ordenamiento territorial registrados # municipios con riesgo alto o muy alto en el Índice de Riesgo INFORM	60 (2021)	75	Agenda Nacional ODS	Por definir		Por definir	
		1 (2018)	10	Reporte de Progreso semestrales al GCF				
		52.0 (2019)	62					
		161	150	COPECO, UNICEF, PNUD				
		579 (2012-	200					



Indicador	Línea Base	Meta
<p>3.2.1 Número de estrategias inclusivas con enfoque de género diseñadas en el marco de las iniciativas de tecnologías climáticamente inteligente, agricultura de precisión, sistemas integrados de paisajes productivos para la adaptación y mitigación al cambio climático.</p>	<p>0</p>	<p>2 estrategias (GEF8, Proyecto Corredor Seco)</p>
<p>Indicador 3.2.2 Número de propuestas de proyectos elaboradas con enfoque de género relacionadas a la conservación y la restauración de los ecosistemas terrestres (hídrico, forestal y ganadero) y marinos (pesca, acuicultura).</p>	<p>0</p>	<p>Al menos 3 propuestas de proyectos formulados y presentados.</p>
<p>Indicador 3.2.3 Número de iniciativas creadas (estrategia, normativa o regulación) que están vinculadas a la conservación y manejo sostenible de bosques, agua, suelo.</p>	<p>0</p>	<p>Al menos 3 iniciativas (Acuerdo MERP, AVA-FLEGT, Forestal)</p>



Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)	
						Presupuesto regular	Fondos extrapresupuestarios
UNSDCF Producto 2.3.4 (Multiagencial) Fortalecidas las capacidades nacionales y locales, la preparación y respuesta ante emergencias, la resiliencia, la gestión de riesgos, y la adaptación al cambio climático.	# personas capacitadas en temas de adaptación al cambio climático (desagregación por sexo) # personas capacitadas en temas de preparación y respuesta a desastres. (desagregación por sexo) # políticas sectoriales, planes y estrategias en gestión de riesgo de desastres y cambio climático que han sido desarrolladas	Por Definir	Por Definir	Reportes de progreso semestrales GCF Informes SNU, SINAGER, Red COPECO, Red Humanitaria		Por definir	
Producto MPP 3.3 Las instituciones nacionales y locales cuentan con capacidades fortalecidas para diseñar y ejecutar	Enfoque geográfico Línea de tiempo Inicio Fin	Metas ODS 1.5	EPP BL3	Prioridad / Iniciativa Regional IR3	Recursos totales requeridos anuales 2,288,300	Recursos disponibles (anuales)	
						Progrma Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios
					Total	166,666	



acciones en la preparación y respuesta ante emergencias, acciones anticipadas, resiliencia, gestión de riesgos y detección, prevención de problemas fitosanitarios.	A nivel Nacional	Mar, 2023	Dic, 2026	2.1 2.2 2.3 13	BP3	SAG, SERNA, INE, Cruz Roja, AMHON, gobiernos municipales, mancomunidades, redes de jóvenes, organizaciones de mujeres, organizaciones indígenas y afro-hondureñas, academia, CURLA, ESNACIFOR, UNAH, Red Humanitaria, mancomunidades.	535,343	Año 1	75,000
							1,052,957	Año 2	20,833
							250,000	Año 3	20,833
							450,000	Año 4	50,000



Indicador	Linea Base	Meta
Indicador 3.1.1 Número de estrategias y/o planes de acción contruidas con enfoque de género para la recuperación de los medios de vida.	0	Al menos 2 estrategias y/o planes de acción
Indicador 3.1.2 Número de tecnologías y prácticas (acciones anticipadas) diseñadas para la prevención, mitigación del riesgo de desastres y de problemas fitosanitarios y recuperación de los medios de vida.	0	Al menos 3 tecnologías y/o prácticas
Indicador 3.1.3 Número de organizaciones (ongs, sociedad civil) fortalecidas en la gestión de riesgo (GDR) y reconocimiento de Buenas Prácticas Agrícolas para control de Plagas (biológicas, culturales).	0	Al menos 10 organizaciones y/o dos prácticas de control de plagas



Resultado [o Efecto directo según la mención del UNSDCF]	Indicadores de desempeño (desagregación)	Línea de base (año)	Meta (Marco de Cooperación)	Medios de verificación	Recursos totales requeridos (USD)	Recursos disponibles (anuales)	
UNSCDF Efecto 3.2 El Estado Hondureño implementa políticas públicas, estrategias y programas, a nivel local y nacional, que promueven la Igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres y niñas	Porcentaje de cumplimiento de marcos legales para promover, hacer cumplir y monitorear la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	80% (2019)	90%	Agenda Nacional ODS	Por definir		Fondos extrapresupuestarios
	Porcentaje de mujeres que ocupan un escaño en el Congreso Nacional.	21.7% (2019)	40%				Presupuesto regular
	Porcentaje de mujeres que ocupan cargos en gobiernos locales	52.9% (2019)	55% (2030)				
	Porcentaje de mujeres en cargos directivos y gerenciales.	3.2% (2019)	11.4%				



UNSDCF Producto 3.2.2 (Multiagencial) 3.2.2 Las mujeres, especialmente aquellas en mayor situación de marginalidad, tienen mayor acceso al conocimiento, herramientas y financiamiento, empoderándose económicamente.	Número de mecanismos, metodologías y sistemas de información fortalecidos para mejorar la asignación y monitoreo de recursos públicos con enfoque de derechos, género y sostenibilidad.	1	Mecanismos propuestos y validados: 4 Reportes de seguimiento y monitoreo de recursos públicos: 2	Reportes de consulta y validación. Informes interagenciales	Por Definir	Recursos disponibles (anuales)								
						Recursos totales requeridos (USD) anuales	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios		
Producto MPP 3.4 Las mujeres, especialmente aquellas en mayor situación de marginalidad, acceden a financiamiento y herramientas para la acción climática, la gestión integral y el uso sostenible de los recursos naturales.	Enfoque geográfico	Línea de tiempo	Metas ODS	EPP	Prioridad / Iniciativa Regional	Socios de implementación	Recursos totales requeridos (USD) anuales	Total	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Programa Regular (TCP)	Fondos extrapresupuestarios
	A nivel Nacional	Inicio: Mar, 2023 Fin: Dic, 2026	2.3 5a 5b	BE1 BE3 BL1	IR3	Organizaciones de la Sociedad Civil, SAC, ICF, SERNA, SEDESOL, AMHON, sector privado, academia INJUVE, SEMUJER	3,662,427	116,666	75,000	20,833	20,833			



Indicador	Linea Base	Meta
3.4.1 Número de iniciativas implementadas enfocadas en mujeres que promueven el acceso a recursos productivos y empresariales relacionados al medio ambiente y recursos naturales.	0	2 iniciativas
3.4.2 Número de herramientas creadas, con enfoque de género e interculturalidad, para la acción climática (Tecnologías de ahorro y tiempo (tates), restauración y mitigación	0	4 herramientas (ecofogones, embajadoras, molinos, filtros, etc)







Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



**MEJOR
PRODUCCIÓN**



**MEJOR
NUTRICIÓN**

El Marco Programático de la FAO 2022-2030, representan los principios de como la FAO contribuye a los ODS y la agenda 2030 Apoyando la transformación hacia Sistemas Agroalimentarios MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir las cuatro mejoras: una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una mejor vida.

Equipo de **FAO Honduras**



**MEJOR MEDIO
AMBIENTE**



**MEJOR
VIDA**

¡Sin dejar a nadie atrás!

MARCO DE
**PROGRAMACIÓN
PAÍS**



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA